

15 ASOCIACIONES RECLAMAN UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA LOS 700.000 ALUMNOS ESPAÑOLES CON DISLEXIA

El pasado 20 de mayo de 2017 tuvo lugar en Madrid el II Encuentro de Asociaciones de Dislexia de España, al que se sumaron 15 asociaciones que proceden de una mayoría de la Comunidades de España. Su objetivo era recordar que 4 de cada 10 niños y niñas que abandonan sus estudios tienen dislexia y/u otras dificultades de aprendizaje (DEAs) y reclamar que la reforma del sistema educativo tenga en cuenta sus diferencias y necesidades.

En dicha reunión entre estas quince asociaciones, se acordó seguir impulsando en los próximos meses una campaña para lograr que mejore la normativa sobre la dislexia y otras DEAs.

Esta campaña empezó con un primer encuentro el 21 de enero y ya cuenta con un documento para la inclusión de un nuevo artículo que garantizará una atención específica del alumnado con Dificultades Específicas de Aprendizaje, en la nueva ley educativa resultante tras el Pacto de Educación que tanto estas organizaciones como otras ONG que trabajan con la infancia en España están solicitando al Congreso, el Senado y Administraciones educativas tanto a nivel estatal como autonómico .

¿Por qué necesitamos ese marco legal?

Porque la dislexia afecta a un 10% de la población, según un informe de 2015 de la International Dyslexia Association. Esto supone que casi 5 millones de españoles y 700.000 alumnos en nuestras aulas estarían padeciendo este problema de aprendizaje, de los que un gran porcentaje están sin diagnosticar y, por tanto, carecen de las medidas que podrían reducir el impacto en sus estudios.

A pesar de que el derecho de recibir una atención específica de acuerdo a la dificultad viene recogido en la Ley de Educación desde el año 2006, la realidad es que, hoy por hoy, en la mayoría de Comunidades Autónomas, **NO existen protocolos de detección ni de intervención**, y ni siquiera en el Consejo Escolar de Estado están representados los intereses de nuestro colectivo. El derecho a una educación, a un aprendizaje en igualdad de oportunidades se ve constantemente vulnerado.

La Plataforma Dislexia 21 enero tiene el objetivo de lograr un marco legal inclusivo y adecuado para las personas con dislexia y/u otras Dificultades de Aprendizaje, que se recoja en el futuro Pacto por la Educación con el que mejore definitivamente la educación de los niños y niñas en España. Queremos ver garantizados los derechos de las personas con dislexia y/u otras Dificultades de Aprendizaje en nuestra sociedad.

PLATAFORMA DISLEXIA 21ENERO



Más información

¿Quiénes somos?

Somos 15 asociaciones de dislexia de toda España:, de ámbito autonómico, provincial y municipal, que trabajamos unidas para que esta dificultad de aprendizaje superable no sea un obstáculo para el presente y futuro de quienes la padecen.

Para más información: ponte en contacto con AVADIS, Asociación Valenciana de Dislexia y Otras Dificultades de Aprendizaje.

www.dixle.com

e-mail: m.noguera@dixle.com

Tel: 656 428 505

Si quieres seguirnos en las redes sociales:

<https://www.facebook.com/grupo21dislexia/>